

# **S O C I E D A D E S : S o c i e d a d Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular**

Esta reseña acerca de la **Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular** se transcribe desde los datos que constan en el sitio oficial de la Sociedad <https://scc.org.co/> y por lo tanto sólo se hallan publicadas **actualizaciones hasta el año 2015**

Por lo tanto se carecen de informaciones relativas al período 2015 - 2026.

Hecha la salvedad, a continuación se reproducen tales referencias:

Con la idea de organizar una “*entidad que habrá de dedicarse al estudio de los **problemas de la fisiología, patología y fisiopatología y terapéutica del sistema vascular en nuestro medio***”, el **doctor Ramón Atalaya**, cardiólogo del Hospital San Juan de Dios y profesor de la Universidad Nacional de Colombia, **fundó la Sociedad Colombiana de Cardiología.**

Esto ocurrió el **18 de septiembre de 1943** en el Laboratorio de Cardiología y de Endocrinología del Hospital San Juan de Dios de Bogotá.

En la **primera Junta Directiva** participaron los siguientes miembros: **Presidente** Profesor Ramón Atalaya, **Primer Vicepresidente**: doctor Jorge Salcedo Salgar, **Segundo Vicepresidente**: doctor Francisco Gnecco Mazo, **Secretario General**.

**También fueron miembros fundadores** los doctores Jorge E. Bernal Tirado, **Tesorero**: doctor Gonzalo Montes Duque, **Revisor Fiscal**: doctor Alejandro Palacios, **Bibliotecario**: doctor José D. Rojas Franky.

**También fueron miembros fundadores** los doctores Antonio Barriga Villalba, Carlos Moreno Ferrero, Luis Guillermo Forero Ñongues y Kalman Mezky.

Como uno de los objetivos de la Sociedad es la divulgación de los conocimientos de la especialidad, el doctor Ramón Atalaya organizó el **Primer Congreso Colombiano de Cardiología** que se llevó a cabo en la ciudad e Bogotá, los días **12 al 14 de Octubre de 1956**.

Contó con el respaldo del doctor J. Hernando Ordoñez, quien era entonces el **presidente de la sociedad**.

En este congreso se trataron temas variados como la **angiocardiografía**, **la utilidad del balistocardiograma**, **cuerpos extraños en el corazón** y temas en cirugía como **injertos arteriales y comisurotomía aórtica**.

Desde aquella época la Sociedad ha realizado **Congresos con periodicidad bienal**, donde se ha brindado el espacio adecuado para que se presenten y discutan los resultados de las investigaciones realizadas en los diferentes servicios médicos del país y además se informa las novedades que surgen en las diferentes áreas de la cardiología clínica, pediátrica, métodos de diagnóstico y de tratamiento médico, quirúrgico o intervencionista.

En esta labor han participado con entusiasmo un **gran número de autores nacionales y extranjeros.**

En los congresos han participado **como conferencistas personajes ilustres de la cardiología mundial** como los doctores John F. Goodwin, René Favaloro, Eugene Braunwald, Elliot Rappaport, Atilio Masseri, Demerio Soi-Pallares, Valentin Fuster, entre otros.

Numerarlos sería interminable, pero vale la pena resaltar que independiente del número, **su calidad como profesores es insuperable.**

La Sociedad también ha organizado una **serie copiosa de Simposios y cursos** en todas las áreas de la Cardiología y ha organizado **eventos para llevar temas de actualización** a los médicos de las diferentes regiones del territorio nacional.

El tema de las **publicaciones** ha sido otro de los pilares de la Sociedad.

El Doctor Jorge Bernal Tirado publicó en 1957 el primer número de **“Anales de la Sociedad de Cardiología”** y en marzo de 1961 los doctores Marcos Duque y Silvio Londoño le dieron comienzo a la **“Revista Colombiana de Cardiología”**.

Para su realización contaron con la participación del **consejo editorial** integrado por los doctores Jorge Bernal Tirado, Luis Carlos Barón Plata, Guillermo Rueda Montaña, Adolfo de Francisco Zea, Enrique Alvarado Acevedo, Fernando Toro Mejía y Alberto Correa.

**Estas dos publicaciones no lograron tener continuidad en el tiempo.**

El Doctor Bernardo Tovar Gómez gestó durante su presidencia la idea de **revivir la publicación oficial de la sociedad**, idea que fue apoyada por su sucesor el doctor Gilberto Estrada Espinosa, de manera que **a partir de 1986 se reinició la publicación de la Revista Colombiana de Cardiología**, gracias al entusiasmo del doctor Jorge León Galindo, quien es su editor desde entonces.

En este segundo periodo de la revista se ha publicado sin interrupción y **en la actualidad circula con una periodicidad bimestral y en varias ocasiones se han impreso suplementos.**

En esta labor colaboraron los doctores Hernando Del Portillo Carrasco, Héctor González Recamán y Alberto Barón Castañeda.

**En 1998 se le dio inicio a la publicación de las “Clínicas Colombianas de Cardiología”,** donde se informa la actualización de temas de actualidad y se expresa el resultado de las diferentes reuniones de consenso de la sociedad que incluyen **guías de manejo realizadas por destacados miembros de la cardiología colombiana.**

En 1999 se publicó el **libro “Cardiología”** editado por el doctor Ricardo Rozo Uribe con el apoyo del comité editorial conformado por los doctores Margarita Blanco de Escovar, Alonso Merchán, Jaime Calderón, Mauricio Pineda, Daniel Charria y Sebastián Vélez.

**En el año 2007 se publicó la segunda edición,** cuyo comité editorial estuvo conformado por los doctores Daniel Charria, Pablo Guerra, Fernando Manzur, Alexis Llamas, Nohora Rodríguez, Néstor Sandoval y Enrique Melgarejo.

En la actualidad el comité de publicaciones está trabajando en la **preparación de varias guías, consensos y libros.**

**En 1943 la SCC, contaba con 11 médicos,** pero esta sociedad ha crecido en una forma progresiva y se ha convertido en **una de las sociedades científicas más importantes del país.**

Actualmente, hay miembros distribuidos en las diferentes categorías: **Honorarios, Miembros de Número, Asociados y Adherentes,** entre los que se

cuenta con la participación de profesionales de diversas áreas del conocimiento como **especialistas en Medicina Nuclear, Enfermería, ingenieros** como el Dr. Jorge Reynolds quien trabajo en la estimulación eléctrica del corazón y en investigación del corazón animal y el Dr. Gustavo Barrios, quien es gran conocedor del endotelio.

En la categoría de **adherente** hay médicos que están cursando su especialización en cardiología.

Desde el año 2001 la SCC ha dado apoyo a algunos de sus miembros para que realicen **parte de su entrenamiento en programas específicos de diversas partes del mundo, dentro de su programa de becas.**

Además, con la idea de reforzar la idea original de estimular el estudio y la investigación, **en el año 2001 se creó la Fundación Colombiana del Corazón** que actualmente realiza **actividades de promoción y prevención en salud Cardiovascular dirigida hacia la comunidad Colombiana.**

Cuando se fundó la SCC, **carecía de una sede** para su funcionamiento, por lo que las reuniones de la Junta Directiva se realizaban en el laboratorio de Cardiología y Endocrinología del Hospital San Juan de Dios o en la casa de los miembros directivos.

**En 1975** el entonces Presidente Doctor Enrique Alvarado preocupado por lograr un sitio adecuado para el funcionamiento apropiado consiguió que la

Sociedad utilizará la **sede de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, en el Hospital Militar de Bogotá**; fue en 1986 cuando el doctor Enrique Urdaneta compró la primera sede para funcionar en una oficina independiente, una **oficina pequeña localizada en el mismo edificio donde funcionaba la Asociación Colombiana de Medicina Interna.**

Desde aquella época la oficina se ha trasladado en 4 ocasiones hasta la sede actual.

A comienzos de la década pasada la Sociedad compró un **lote en el norte de Bogotá**, en donde se piensa desarrollar el **Proyecto “La Casa Colombiana del Corazón”**, donde se planea tener un espacio suficiente para las **oficinas de la sociedad y de publicaciones, auditorio donde se puedan realizar eventos de actualización y donde se puedan realizar proyectos de investigación con la colaboración de la Fundación Colombiana del Corazón.**

En resumen, **la SCC se encuentra en permanente crecimiento** y para que su funcionamiento sea más adecuado y ágil se han creado **9 seccionales regionales** que agrupan a los miembros de las diferentes regiones geográficas y facilitan la realización de actividades locales y regionales.

Para realizar las actividades académicas, existen **comités y capítulos de especialidades** designados

por la Presidencia y la Junta Directiva de las diferentes áreas del conocimiento que son: **Cirugía Cardiovascular, Ecocardiografía, Hemodinámica e intervencionismo cardiovascular, Cardiología pediátrica, Electrofisiología y arritmias, Enfermería, Gremial, Publicaciones, Falla cardíaca y trasplante e hipertensión pulmonar, Cardiopatía isquémica, Enfermedad de Chagas, Prevención y rehabilitación, Cardiología de género y razas, Cardiometabólico, Reanimación y cuidado cardiovascular, Anestesia cardiovascular, Perfusión, Educación (becas, recertificación), Investigación y epidemiología, Reanimación cardiocerebropulmonar, Fibrilación auricular, Diabetes y corazón, Cardiología geriátrica, Medicina alternativa.**

El crecimiento de la SCC ha sido muy importante, realizando hasta el año 2011, **23 Congresos Nacionales de Cardiología, 7 Simposios Internacionales de Cardiología** (realizados cada dos años alternos al Congreso Nacional), **el III Congreso Latinoamericano de Cirugía Cardiovascular, el V Congreso Suramericano de Cardiología, el XII Congreso Mundial de Ecocardiografía y el V Simposio Interamericano de Ecocardiografía**; en 2011 se celebró el **XXIII Congreso Interamericano de Cardiología** el cuál fue coordinado y ejecutado por la Sociedad y para el

mes de marzo de 2012 **la Sociedad prepara el XXIV Congreso Colombiano de Cardiología.**

Además, a la fecha se han realizado, entre otras, las siguientes publicaciones:

- **Electrocardiografía**
- **Riesgo cardiovascular de la mujer menopáusica**

La SCC promueve la **divulgación y producción intelectual de sus miembros y produce información científica y académica al mundo cardiológico hispanoparlante.**

En el año 2011 se han continuado las actividades académicas de las diferentes seccionales regionales, Comités y Capítulos de subespecialidades.

Así como **actividades conjuntas con otras Sociedades Científicas y Colegios de Subespecialidades nacionales: Colegio Colombiano de Hemodinamia e Intervencionismo Cardiovascular y Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular.**

En el periodo de Junta Directiva 2010 – 2012, se firmaron **convenios con la Sociedad Europea de Cardiología y la Sociedad Española de Cardiología** con el fin de mejorar las relaciones de nuestros miembros con estas Sociedades y realizar trabajos multidisciplinarios.

También se han incrementado las **relaciones y la participación de nuestra Sociedad con las**

**Sociedades Suramericanas de cardiología, Sociedad Interamericana de Cardiología, Asociación de Ecocardiografía de la Sociedad Interamericana de Cardiología, Sociedad Latinoamericana de Cardiología Intervencionista, entre otras.**

Con miras a expandir la implementación del **Sistema de Gestión de Calidad**, se tomó la decisión de **incluir a las seccionales en el Sistema**, para lo cual se establece el **primer documento de Políticas de seccionales** y adicionalmente se eliminan las cuentas de seccionales y se convirtieron en cuentas nodriza dependientes de la cuenta principal de la sede nacional de la Sociedad que permite **control y auditoría de los recursos de cada una de las seccionales.**

Se concretaron los **programas de educación con las especialidades de cardiología**, con la consecución del **master en cardiología que inició para los asociados en octubre de 2013.**

Se ha ampliado la **afiliación de miembros a la Sociedad Española de Cardiología** permitiéndoles que puedan acceder a publicar en la revista de esa sociedad, siempre y cuando se cumplan los requisitos de la revista.

Se afianzaron **convenios con la Sociedad Suramericana e Interamericana de Cardiología.**

Por parte de la Sociedad se coordinó **la sección de falla cardíaca de la Sociedad Suramericana de Cardiología.**

Se inició el acercamiento con el **American College of Cardiology para la creación del capítulo en la Sociedad.**

Se inició la **reestructuración integral de la Revista Colombiana de Cardiología** liderada por el Dr. Jorge León y el Dr. Darío Echeverri con el apoyo de la Junta Directiva actual.

Se logró la consecución y traslado a la **nueva sede de la Sociedad** con la propuesta iniciada y aprobada por la junta directiva encabezada por el Dr. Jaime Calderón para iniciar una asignación del 30% de las ganancias anuales del Congreso y que continuó por las juntas directivas posteriores.

Los expresidentes Dr. Jaime Calderón, Dr. Fernando Manzur y Dr. Manuel Urina junto con el presidente en ejercicio, Dr. Efraín Gómez, seleccionaron y aprobaron la **sede de 350 metros para oficinas de la Sociedad Colombiana de Cardiología, la Fundación Colombiana del Corazón y la Revista Colombiana de Cardiología, Seccionales Regionales y Capítulos de Especialidades.**

En el 1er Semestre del 2012 se cambió el hosting de la página web volviéndola más incluyente, para que todas las **seccionales regionales** (anteriormente llamadas capítulos), consejos y comités puedan

participar activamente y en tiempo real en el **crecimiento de la página en el ambiente académico.**

Se creó el **primer curso virtual de falla y se iniciaron las reuniones denominadas “Controversias con la Presidencia”** en las cuales se discuten temas con expertos para difusión de la educación médica continuada sobre **controversias en cardiología y cirugía cardiovascular.**

El comité de falla cardiaca paso a ser **capítulo de especialidad** después de cumplir los requisitos para ello.

Se realizó el **Congreso Interamericano de Cardiología 2011** que tuvo un éxito magistral, dejando un aporte significativo a la Sociedad Interamericana de Cardiología.

En Bucaramanga se realizó la **IV jornada Nacional de Ecocardiografía en octubre de 2012 y en noviembre el Simposio Internacional de Insuficiencia Cardíaca**

Se inició el acercamiento sobre la **recertificación de médicos cardiólogos, asociados en unión con el CAMEC** (Consejo Colombiano de Acreditación y Recertificación Médica ) ente estructurado por la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas para trabajar ante los estamentos estatales, en la cual la Sociedad trabaja activamente.

En noviembre del 2012 la Sociedad se trasladó a la Calle 127 No 16A-76 para lo cual se adquiere un préstamo de \$150.000.000 el resto de la compra se realiza con los excedentes designados de los periodos anteriores y un aporte del 33.3% por parte de la Fundación Colombina del Corazón.

Razón por la cual el inmueble queda a nombre de las 2 entidades con porcentajes acorde a su aporte económico.

Durante el **2013 se iniciaron nuevos proyectos de Educación Medica Continuada** dentro de los cuales se destacan la implementación del **Curso Virtual de Antagonismo de Aldosterona**, la implementación de los **cursos en colaboración con ASCOFAME y CTO España de Cardiología Clínica, Cardiología Pediátrica y Cirugía Cardiovascular.**

Durante el 2013 se realizó un importante **acuerdo con la Sociedad Española de Cardiologia** para la realización del **Master Universitario en Avances en Cardiología** el cual gracias al apoyo de la industria Farmacéutica se logró obtener 100 cupos para los Asociados.

La Sociedad se hizo **miembro del CAMEC en el segundo semestre del 2013**

Se compró el **software “Dendrite”** para la implementación de los registros, iniciando con el **registro de Síndrome Coronario** el cual fue coordinado por el Dr. Fernan Mendoza y el Dr. Isaza.

En julio del 2013 se publicó el **Libro de Monitoreo Ambulatorio 24 horas** cuyo autor es el Dr. Dagnovar Aristizábal y se inició la **generación de Separatas** publicando para finales del 2014 la **separata de Falla Cardíaca Aguda y Dabigatrán.**

Durante los años 2012 y 2013 se unifican todos los temas contables de seccionales y capítulos en la sede principal, cancelando todas las cuentas anexas que se tenían y manteniendo los centros de costos independientes para cada uno permitiendo la independencia de cada uno

En enero de 2014 se realizó la **reunión de Planeación estratégica** en la cuál se definieron los ejes de trabajo fundamentales y se evaluaron los recursos disponibles, se realizó un **ajuste a la Visión de la Sociedad** y como tema relevante se definió crear el **cargo de Coordinador académico.**

En febrero de 2014 se realizó el **1er Simposio Latinoamericano de Hipertensión Pulmonar en Niños** organizado por el Dr. Gabriel Díaz, el cual tuvo una excelente asistencia de expertos latinoamericanos.

En marzo de 2014 se realizó el **XXV Congreso de Cardiología y Cirugía Cardiovascular** contando con una excelente agenda académica.

El 1° de Abril de 2014 se inició el **Master Universitario en Avances en Cardiología** logrando

que 100 de los miembros al día iniciaran el proceso académico.

Se programó la **realización de los cursos Virtuales de Manejo Actual de la Fibrilación auricular y anticoagulación, Fisiopatología de los betabloqueadores**, desmitificando su papel y **Falla cardíaca aguda** los cuales se realizaron durante el año 2014

En marzo de 2014 se firmó **contrato con Elsevier** para el apoyo en la ejecución de la revista, que inició a partir del 2do. número del año 2014.

En el año 2014 la Sociedad se afilió al **CAMEC (Consejo de Acreditación Medica Voluntaria)** e inició a trabajar bajo los **puntajes de certificación del CAMEC para los eventos propios.**

Se inició a trabajar sobre el **Registro de Falla Cardíaca.**

En Febrero del año 2015 se realizó el **IX Simposio Internacional de la Sociedad en conjunto con el congreso latinoamericano de Cirugía Cardiovascular Pediátrica** en el cual asistieron **1009 Medicos** y participaron **64 conferencistas internacionales y 109 nacionales**

En el mes de Marzo de 2015 en la reunión de Planeación estratégica se definió **iniciar el proyecto del Campus virtual** en donde se están generando **cursos virtuales enfocados en las guías y**

**dirigidos principalmente a médicos Generales y de salud Ocupacional de EPS, IPS y regímenes especiales.**